



SANITARIOS

10

SALUD LABORAL

PRESENTACIÓN.

La **salud laboral** se construye en un medio ambiente de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justas, donde los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad.

Se puede evitar que el trabajo dañe a la salud, y es obligación empresarial hacerlo así: los mal llamados "accidentes" y las enfermedades laborales son evitables si se adopta una adecuada prevención.

La normativa de prevención establece derechos de los trabajadores/as, la obligación empresarial de organizar y realizar actividades preventivas (y comprobar su eficacia) y responsabilidades públicas de promoción, control y sanción. También establece la participación de los trabajadores en todos aquellos aspectos que atañen a su salud y seguridad en el trabajo.

DESTINATARIOS.

- Profesionales de la Salud Laboral en Empresas y departamentos de Salud Laboral.
- Estudiantes de la Salud Laboral y personas de otras áreas sanitarias interesados en desarrollarse profesionalmente en el campo de la Salud Laboral.
- Recomendado a trabajadores de empresas que vayan a ejercer como Delegados/as en prevención de Riesgos Laborales.

OBJETIVOS.

El objetivo global del curso es poner a disposición de los alumnos de Relaciones Laborales unas herramientas para incorporar la promoción y protección de la salud en su futura actividad profesional, como un elemento esencial en la gestión de las relaciones laborales:

- Conocer las condiciones de trabajo y los riesgos laborales dentro de las empresas, así como las actividades para hacer promoción de hábitos saludables en las mismas.
- Estudiar las herramientas a manejar para el conocimiento y detección de dichos riesgos, así como la relación de causalidad entre exposiciones y riesgos, evaluando las características de dichos riesgos y su repercusión en la salud de los trabajadores.



- Manejar información básica sobre documentación en salud laboral, así como herramientas para valorar situaciones que puedan suponer riesgo para la salud de los trabajadores.
- Tratar información básica relacionada con prevención de riesgos laborales y con actividades de promoción de la salud en el trabajo.

Como objetivos específicos del programa se consideran los siguientes:

- Determinar la relación entre condiciones de trabajo y salud.
- Describir la legislación sobre salud laboral y su aplicación en el lugar de trabajo.
- Describir las Instituciones y Organismos relacionados con la salud laboral dentro y fuera de la empresa.
- Reconocer los principales riesgos laborales y sus efectos sobre la salud, y proponer estrategias de prevención para estos riesgos.
- Aplicar las técnicas básicas de investigación de los efectos del trabajo sobre la salud.
- Incorporar la promoción de la salud en las actividades específicas de la organización y gestión de personal.

ACREDITACIONES

Al finalizar el curso, y una vez superados los exámenes, el Alumno obtiene:

- Diploma y Certificado expedidos por CENPROEX, con el número de horas lectivas y de prácticas cursadas, así como las calificaciones obtenidas.
- Dichos diploma y certificado vienen avalados con el reconocimiento de **“Curso de Interés Docente Sanitario”** por parte de la **Secretaría General de Calidad y Modernización de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.**

CONTENIDO.

MÓDULO I. CONCEPTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Tema 1. Introducción a la prevención de riesgos laborales. El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgos.

Tema 2. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Tema 3. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.

MÓDULO II. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN.

Tema 4. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.

Tema 5. Riesgos ligados al medio ambiente.

Tema 6. Riesgos ligados a la carga de trabajo. La fatiga y la insatisfacción laboral.

Tema 7. Sistemas elementales de control de riesgo. Protección colectiva e individual.

Tema 8. Planes de emergencia y evacuación.



MÓDULO III. SALUD Y TRABAJO.

Tema 9. Salud y trabajo.

Tema 10. Primeros auxilios.

MÓDULO IV. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTION DE LA PREVENCIÓN.

Tema 11. La gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa.

Tema 12. Organismos públicos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo.

ANEXO. Ley 31/1995, de 8 de noviembre de prevención de riesgos laborales. B.O.E. nº 269, de 10 de noviembre.